

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que mediante la ley 23.867 se creó una Cámara Federal de Apelaciones con sede en la ciudad de Salta, provincia de Salta y jurisdicción en las provincias de Salta y Jujuy.

Que el artículo 5º dispone que dicha Cámara actuará como Tribunal de alzada de los juzgados federales de su jurisdicción y se integrará con seis miembros que actuarán divididos en dos Salas.

Que de acuerdo con las posibilidades presupuestarias solo resulta factible la puesta en funcionamiento de una de las Salas de la Cámara.

Que mediante resolución Nº 602/93, este Tribunal asignó los cargos correspondientes a las respectivas dotaciones de personal.

Que es propósito de esta Corte Suprema proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia, por lo que la puesta en funcionamiento del nuevo tribunal constituye una prioridad insoslayable.

Que teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo Nacional mediante los decretos Nros. 1054/93, 1062/93 y 1064/93 procedió a designar a los magistrados que se desempeñarán en la Cámara, este Tribunal considera pertinente la puesta en funcionamiento del Tribunal citado.


Por ello,

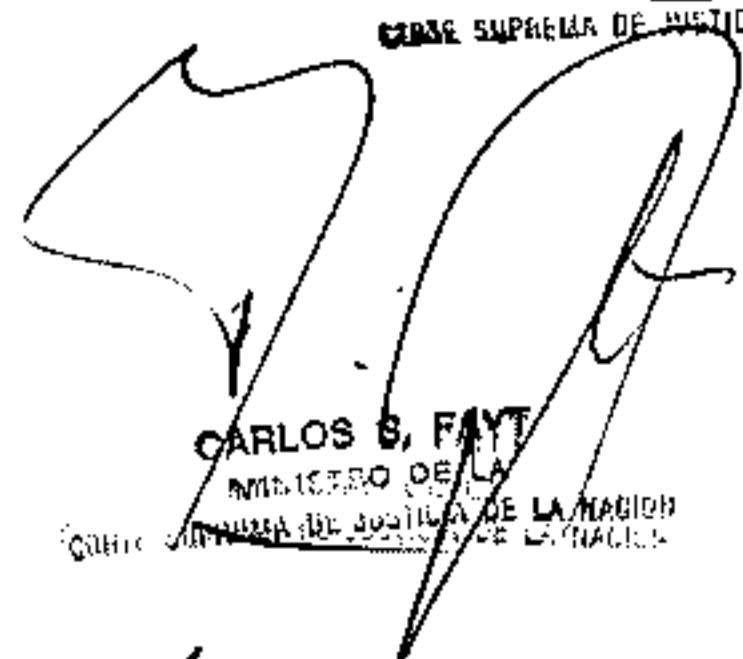
ACORDARON:

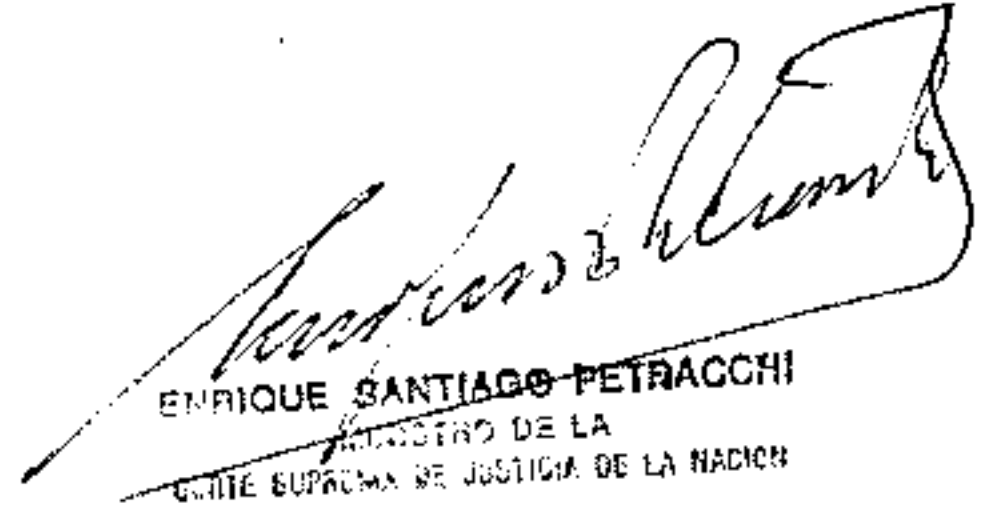
1º) Disponer la habilitación de la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Salta, provincia de Salta, a partir del 15 de *noviembre* de 1993.


2º) Recibir juramento de ley a los magistrados designados mediante los decretos Nros. 1054/93, 1062/93 y 1064/93 el día 11 de noviembre de 1993.

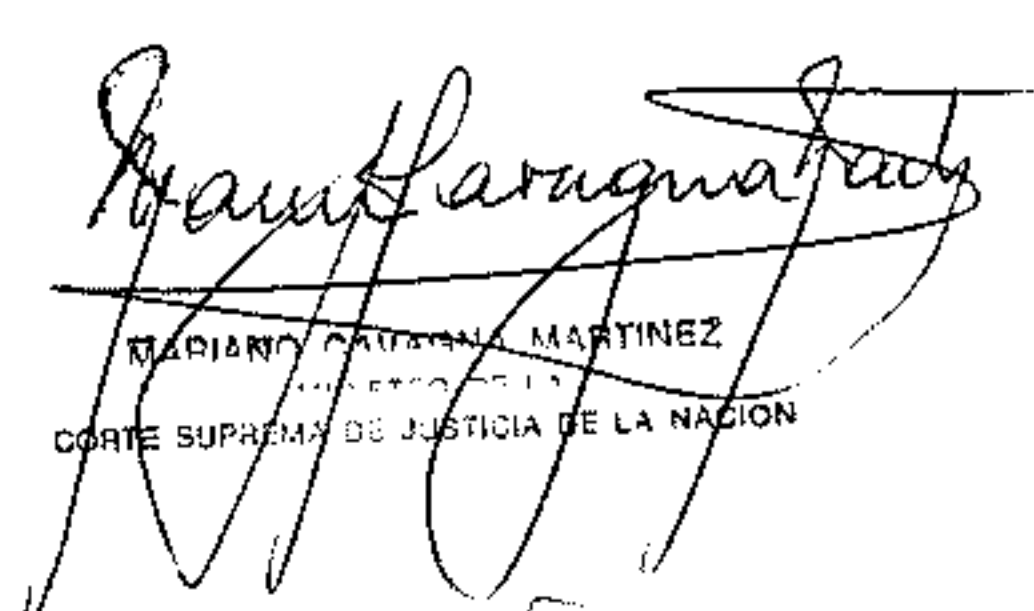
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

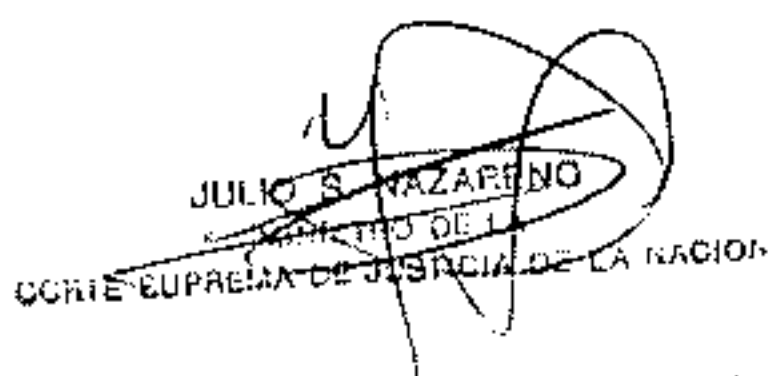

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

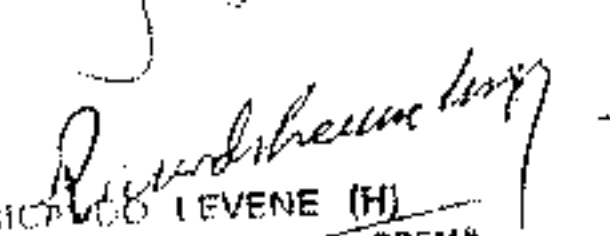

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

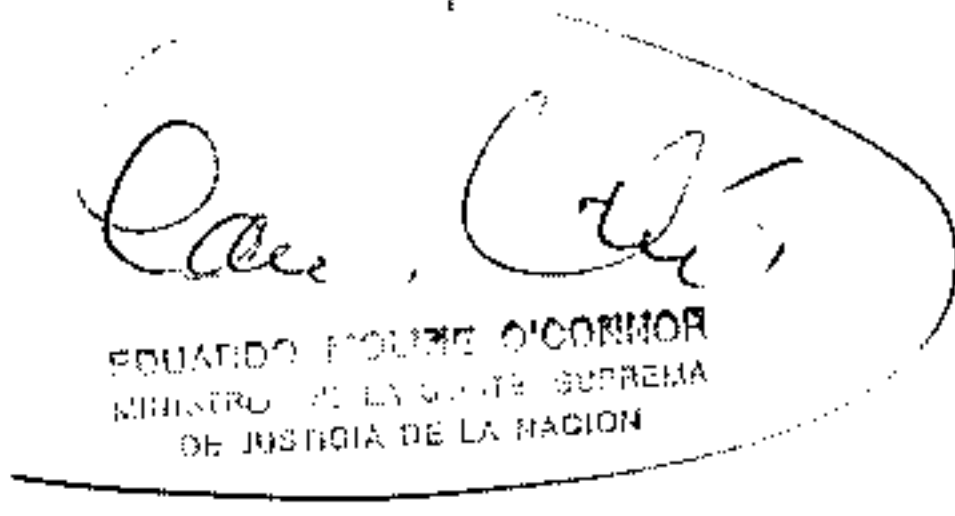

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

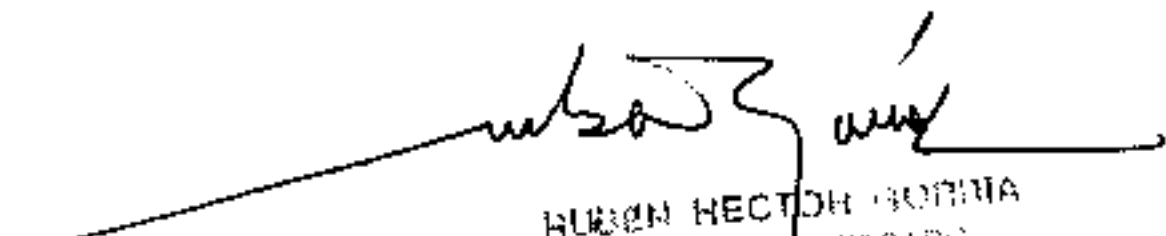

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


MARIANO CASTRINI MARTINEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RICARDO LEVENE (H)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION


EDUARDO MOURE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION


HUSEIN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LEYADO
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
C.A.B. - C.A.P. - C.A.P. - C.A.P.